

CESEDEN

VALORACION CULTURAL, ECONOMICA, POLITICA Y MILITAR DE LA ACCION CIVILIZADORA DE LOS JESUITAS EN LA FORMACION DE LAS NUEVAS NACIONES IBEROAMERICANAS.

- Por el Profesor D. Manuel LIZCANO PELLON.
Presidente del Seminario "Las FAS y las Sociedades Modernas: Mundo Hispánico", del Instituto Español de Estudios Estratégicos.



Junio-julio 1982

BOLETIN DE INFORMACION nº 156-VIII

I N D I C E

	<u>Página</u>
I.- INTRODUCCION Y GENERALIDADES SOBRE LA CUESTION ECLESIASTICA	1
II.- EVANGELIZACION Y CULTURA JESUITICAS	5
III.- EMANCIPACIONES POLITICAS. CONCLUSION	15

I. INTRODUCCION Y GENERALIDADES SOBRE LA CUESTION ECLESIASTICA.

Todas las tierras descubiertas y colonizadas por los españoles más que colonias eran "nuevas" Españas, provincias españolas y partes integrantes del Imperio cuya metrópoli se asentaba en la Península Ibérica.

La evangelización del mundo gentil empezada por la Compañía de Jesús bajo la dirección de San Ignacio de Loyola se arraiga y se consolida en tiempo de sus tres primeros sucesores (J. Lainez, 1558-1565; F. de Borja, 1565-1572; E. Mercuriano, 1573-1580) dilatándose y floreciendo por muchos campos, sobre todo en Iberoamérica. La historia de los jesuítas en América presenta dos caras: una es la actividad desplegada entre los españoles, criollos e indígenas, otra es la labor de constante avance entre pueblos absolutamente ajenos y distintos a la conciencia eclesial de los jesuítas y a la del Viejo Mundo.

Con la fundación de la Compañía (1540) entra en una nueva fase la historia de las misiones católicas; la propagación de la fe recibe un vigoroso empuje. Baste mirar el mapa del mundo de la época para apreciar de qué forma los jesuítas, antes de la muerte de su fundador (1556, en Roma), empiezan a distribuirse por todos los continentes donde no es conocido el nombre de Jesucristo, con el mismo ardor apostólico que despliegan en Europa.

Monjes y frailes habían sido en la Edad Media los más decididos propulsores de la evangelización, pero puede decirse que todo había sido obra individual y espontánea. Fue, posteriormente, la Compañía de Jesús la primera orden que se obligó por sus Constituciones a atender específicamente

te a las misiones, dada su particular constitución jurídica de orden misionera, que obliga a todos y cada uno de sus miembros a ser enviados a cualquier misión por lejana y difícil que resulte.

Las misiones fueron creación de las órdenes religiosas que en las Indias se entregaron a un gigantesco esfuerzo en tensión permanente de siglos; esfuerzo individual que ocupaba a los hombres sus mejores años de su vida y sus mejores entusiasmos y energías sacerdotales; y colectivo, que diezmaba a las órdenes y conventos de España en una constante y exhaustiva búsqueda de sus más preparados miembros. Los religiosos penetraron y fundaron sus misiones por todas las tierras iberoamericanas, llegaron a todos los climas y atravesaron todas las montañas y ríos entrando en contacto con tribus y lenguas diferentes.

El mecanismo regulador del envío a Iberoamérica de religiosos destinados a las misiones no fue organizado totalmente desde los primeros tiempos sino que por Reales Cédulas y otras disposiciones del Poder se fue articulando a medida que las necesidades y la experiencia iban aconsejando nuevas normas encaminadas a la mayor eficacia de la obra apostólica. El conjunto de leyes relativas a las misiones gira en torno a varios puntos fundamentales: modos de promover el alistamiento de misioneros; garantías sobre su virtud, idoneidad y vocación; auxilio material a los designados; seguridades de que éstos iban verdaderamente a donde se les destinaba; ordenación de los viajes tanto de ida como de regreso y buena administración de los fondos destinados a estos fines, ya que era el Erario el que sufragaba todos los gastos de transporte de eclesiásticos y de sostenimiento de las misiones. El embarque, la travesía, la llegada a Indias, la primera misión y el dominio de las lenguas indígenas constituían fases importantes en el desarrollo evangelizador de la Iglesia (1).

El sistema español eclesiástico de evangelización era único y uniforme en todas partes: primero avanzan los conquistadores a quienes siguen los colonos que se instalan en determinados territorios ocupados.

En las ciudades comenzaron a establecerse los religiosos inaugurando la vida cristiana en toda su extensión. Van estableciendo conventos, casas centrales, etc., cada vez más hacia el interior, entre los aborígenes y alejándose de los centros coloniales. Desde el primer momento, al surgiendo las ciudades coloniales, surgen también las sedes episcopales y va organizándose la jerarquía eclesiástica con toda su vitalidad. Se promueven y se ejecutan consciente y perseverantemente la creación de obispados y el desarrollo de la vida eclesiástica al compás de la ocupación militar y políti-

ca. Santa Marta se fundaba en 1529 y ya en el año 1531 tenía su obispo; Cartagena se fundaba en 1533 y al año siguiente se erigía el obispado; la conquista del Perú se realizaba en 1533 y ya en 1537 se levantaba el obispado de Cuzco; Lima se fundaba en 1539 y para 1546 se elevaba a sede arzobispal; la ciudad de Bogotá la fundaba Quesada en 1537 y al año siguiente tenía su obispo en el de Santa Marta, a quien queda unida. De este modo el dato es elocuente: antes de un siglo había en la América española, excluidas las Antillas, cinco arzobispados, cuatrocientos monasterios y millones de indios bautizados. Para tal fin, en términos generales, el método consistía en una ocupación rápida por medio de fundación de ciudades, donde se implantaba toda la vida civil y religiosa como en Europa. Para ello, en los centros y grandes ciudades se erigen obispados, se multiplican monasterios y conventos de diversas órdenes, a su lado se levantan colegios y en las capitales se crean universidades: Lima tiene su universidad en 1551, México en 1533, Bogotá en 1580 (2).

Para fines del siglo XVI, en el territorio de Nueva España, que naturalmente se extendía por arriba y por abajo más que el actual México, la vida religiosa se desenvolvía con plena pujanza: los franciscanos tenían cinco provincias de su Orden, con unas doscientas casas; la de México con unas noventa casas; la de Michoacán con cincuenta y cuatro; la de Guatemala con veintidós; la de Nicaragua con doce conventos. Los dominicos contaban tres provincias con noventa casas; México con cuarenta y ocho; Oaxaca con veintiuna; Guatemala, Chiapas y Verapaz con veinte conventos. Los Jesuitas tenían su provincia con florecientes colegios y cuatro misiones entre los indios. A las órdenes hay que añadir el clero secular que, aproximadamente, en México se constituía con setenta parroquias; en Tlascala con cuarenta; en Oaxaca con otras cuarenta; en Michoacán con treinta y una; en Jalisco con once y en Guatemala con veinte. Por este cuadro de vida religiosa y parroquial en alguna medida se puede decir que por entonces se podía dar por terminada la "conquista espiritual" en aquellas regiones de la América española (3).

Simultáneamente con todo esto se desarrolla y se establece la jerarquía. Desde el principio, como era uso y práctica en la colonización española, se comenzó a implantar la jerarquía en México. En 1525-6 se levanta la diócesis de Tlascala con muchas singularidades y en 1530 la de México, ésta a cargo del franciscano fray Juan de Zumárraga, y la de Tlascala bajo el dominico fray Julián Garcés, a quien se debió la Bula de Paulo III sobre la racionalidad de los indios (4). Sobre fray Juan de Zumárraga brevemente podemos decir que se destacó como organizador de la Iglesia por medio de las Juntas (o Concilios), como instructor gracias a una edición de

catecismo (1547) y como defensor de los indios prestando apreciables valores a la naciente iglesia mexicana.

El arzobispado de México, con su universidad fundada en 1533, podía considerarse como jerarquía organizada y constituida. Sobre todo - cuando todas las diócesis se componían de muchas iglesias y parroquias, contando con gran número de clérigos, de comunidades religiosas, de escuelas y hospitales. Contribuyeron a elevar y renovar también la vida eclesiástica los concilios diocesanos y provinciales.

--- ---

II . EVANGELIZACION Y CULTURA JESUITICAS.

En la segunda mitad del siglo XVI se introducía en la América meridional española la recientemente fundada Compañía de Jesús. Llegaron desde España al Perú. El obispo de Popayán, fray Agustín de la Coruña, comenzó a pedir jesuitas para su diócesis el año 1565. Poco después, el año 1567, el mismo Felipe II escribía al padre General Francisco de Borja rogándole que designase otros veinte miembros para que fueran al Perú junto con los que iban a La Florida. El padre General concedió ocho que, con el superior padre Jerónimo del Portillo, comenzaron sus ocupaciones con los indígenas en Cartagena de Indias llegando a Lima en 1568 (5). En Lima las primeras preocupaciones fueron las de tratar de asentar bien las bases fundando un colegio. El Rey, al tener noticias de este buen comienzo del apostolado jesuítico en el Perú, acudió nuevamente a Francisco de Borja pidiendo más operarios que acompañasen al nuevo virrey, Francisco de Toledo, para que organizase el virreinato en el Perú. Como acompañantes del virrey fueron destinados hacia el Perú doce jesuitas. Su primera labor en conjunto fue la de abrir varios colegios. La Compañía comienza a crecer en esas regiones manteniendo en 1582 unos ciento treinta y tres jesuitas.

Los jesuitas reciben en 1572 un mandato del Rey ordenando que se entreguen al completo cuidado de los indios, organizándose salidas desde los colegios y estableciéndose residencias en medio de poblados indígenas. El padre Juan Zúñiga, desde el colegio del Cuzco, comienza a penetrar por las montañas; los padres Diego de Samaniego y Diego Martínez establecieron la famosa misión de Santa Cruz de la Sierra, donde pronto habrían miles de indios bautizados. En el año 1580 habían en el Perú cincuenta jesuitas.

tas que sabían diversas lenguas. Desde el Perú se fue extendiendo la Compañía hacia el Ecuador, por una parte, pues en 1586 estaba establecida en Quito, por otra parte, se extendía hacia Chile donde entró en el año 1593 - con el célebre padre Luis de Valdivia.

Los jesuitas de Chile comenzaron muy pronto las misiones con los araucanos, al lado de los franciscanos. Llamados por el obispo del Tucumán entraron los jesuitas en 1586 en El Plata hasta el Tucumán. De los primeros jesuitas rioplatenses son el padre Alonso de Barzona y compañeros que comenzaron su apostolado entre los indios calchaquis. El padre Her~~n~~ando de Monroy se dedicó a los indios omaguacas y el padre Juan Romero a los diaguitas. También en El Plata, siguiendo un método fijo y estratégico, comenzaban los jesuitas por establecer sus colegios. A fines del siglo XVI, la Compañía había arraigado en El Plata y se había organizado en provincia, para después extender su red de misiones desde el comienzo del siglo XVII (6).

En el Nuevo Reino de Granada "que comprendía las regiones actuales de Venezuela y Colombia" (7) hicieron su primera entrada los jesuitas entre 1588 y 1592. Los padres Alonso Linero Victoria y Antonio Martí~~n~~ez desplegaron allí por algún tiempo su trabajo apostólico, pero regresaron al Perú sin dejar ninguna fundación. En el año 1598 acudieron a Nueva Granada, desde México, los padres Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa. En el año 1604 entró definitivamente la Compañía en Nueva Granada y se estableció en Bogotá. El año siguiente se erigió en Vice-provincia y el año 1607 abrió un noviciado el padre Lyra. El nombre de Cartagena está estrechamente ligado a los esforzados trabajos del padre Pedro Claver, posteriormente santo.

El hecho más importante que distinguió al generalato de Francisco de Borja fue la fundación de las provincias y misiones en Iberoamérica. Los primeros que dieron noticias de la Compañía en América fueron aquellos dos compañeros de san Ignacio llamados Calixto de Sá y Juan de Arteaga que abandonaron a Ignacio cuando éste fue a estudiar a París (8).

Ya en 1555, a petición del Marqués de Cañete, Don Andrés Hurtado de Mendoza, que era vierrey en el Perú, señaló a Francisco de Borja la necesidad de misionar aquellas regiones pero probablemente porque el obispo de Lima se resistió a tal sugerencia, cuando la Compañía estaba aún en sus principios, se suspendió la partida. Las posteriores expediciones a La Florida, a La Habana y el asentamiento definitivo en el Perú constituyen fases importantes en esta etapa de la historia de los jesuitas (9).

En el segundo siglo de la historia de las misiones de la Compañía de Jesús (1645-1758) podemos apreciar cómo llegan éstas a su mayor florecimiento y apogeo debido al aumento de misiones. Por las diversas estadísticas consultadas se percibe el aumento que experimentan todas las provincias hispanoamericanas, crecimiento que se debió a las frecuentes expediciones de veinte, cuarenta y hasta sesenta misiones que solían enviarse desde la Península Ibérica.

Testimonian el incremento de la Compañía de Jesús en México la fundación del colegio de Chiapas (1681); de los seminarios de Guadalajara (1696) y Puebla (1702); del colegio de Guatemala (1705) que llegó a tener Teología y Filosofía; el colegio de Monterrey (1715); las residencias de Campeche (1716) y Celaya (1720); el colegio y seminario de Querétaro (1725) - etc. Desde 1673 avanza con nuevo impulso la actividad desplegada en la misión de los Tarmaures al cultivar una floreciente cristiandad de veinte a treinta mil individuos. Al norte de la misión de Sonora, dos egregios misioneros, el padre Juan María Salvatierra y el padre Eusebio Francisco Kino entraron predicando el Evangelio entre miles de dificultades no siendo la menos la diversidad de lenguas de los aborígenes, aprendiendo y componiendo admirablemente el padre Kino un vocabulario adecuado para comunicarse con los indígenas.

Conocidas son las penosas y dificultados viajes de este jesuita visitando tribus y rancharías hasta llegar al Río Colorado y descubrir en 1700 que California no era una isla, como se creía, sino una península unida al continente, descubrimiento que supo agradecer el gobernador español. Aunque iniciada en 1683 la misión de California por los padres Salvatierra, Kino y Tomás Goñi, en realidad no tomó asiento hasta 1697 con el padre Salvatierra. No faltaron mártires con el tiempo como por ejemplo los padres Lorenzo Carranco y Sebastián Tamaral, muertos por los indios pericués en 1734.

Pocos eran los sujetos que tenían que atender a las inmensas regiones que ocupan hoy las repúblicas de Colombia y Venezuela. A mediados del siglo XVIII aparece una residencia en Maracaibo y un colegio en Caracas. A la misma provincia de Nueva Granada pertenecía el colegio de Santo Domingo (1723) con facultades superiores y con el privilegio de conferir grados académicos.

Se reanuda en 1659 la misión de "los llanos", emprendida treinta años antes y extendida por la vasta superficie encuadrada entre los Andes y los ríos Orinoco, Apure y Meta. Algunos misioneros jesuitas hicieron ex-

cursiones hasta las Guayanas y, llevando consigo varias familias españolas, fundaron en las márgenes del Orinoco el pueblo de Santa Rosa. Grandes eran las esperanzas que hacían concebir una incipiente cristiandad cuando tribus de aborígenes entraron a sangre y fuego por la reducción matando al superior de la misión, padre Ignacio Fiol y a los dos padres flamencos Gaspar Beck e Ignacio Teobast.

En 1652 el número del personal de la Compañía en toda Nueva Granada y en Quito era de 183. Podemos conjeturar que de este número de jesuitas pertenecían a Quito unos ochenta y por consiguiente en Nueva Granada habrían más o menos un centenar, como efectivamente lo habían sido al terminar su generalato el P. Aquaviva (1581-1615) cuando se erigió la provincia del Nuevo Reino.

Respecto al final del siglo XVII se puede suponer que en Nueva Granada se dio "algún cuidado a aquella rivalidad que se había despertado tiempo atrás entre los españoles nacidos en Europa y los naturales de las Indias" pues en 1677 "llegó el visitador José de Madrid" que, a pesar de poseerse pocas noticias sobre él, "por una relación anónima posterior de algunos años, sabemos que este padre trabajó en extinguir el espíritu de nacionalidad, es decir, la anulación entre europeos y criollos" (9).

La provincia de Quito se independizó de Nueva Granada al final de la visita de Diego Francisco Altamirano en 1696 conservando, aparte del Colegio de Panamá, el Colegio y el seminario de Popayán, el Colegio de Cuenca, el Colegio y seminario de Quito más diversas fundaciones y misiones. La obra principal de esta provincia fue la gloriosa misión de Marañón. En 1653 el joven sacerdote Raimundo de Santa Cruz descendió por el río Huallaga hasta penetrar en el Marañón hasta dar con la desembocadura del río Napo. Determinadas circunstancias lo hacen regresar a Quito pero al año siguiente vuelve a la misión del Marañón con tres nuevos jesuitas, misión y lugar de centenares de lenguas, pobladas de numerosas tribus. En el espacio de trece años, de 1672 a 1685, no hay noticias sobre fundación de nuevas reducciones. Con el martirio de nuevos misioneros, con la muerte natural de otros, ocasionadas por las enfermedades y los trabajos, se iba disminuyendo el personal de las misiones. Aunque a fines del año 1685 recibió la misión del Marañón una importante ayuda material y humana por parte de cuatro jesuitas, españoles y austríacos.

Si fue próspero el estado de la Compañía en la provincia de Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVII, no lo fue menos en la provincia del Perú. En este tiempo se puede apreciar un gran incremento

de jesuítas, fundándose una de las misiones más célebres que han existido en América. A mediados del siglo XVII asoma la fundación de una residencia que con el tiempo llegó a Colegio en la ciudad de Huencalevica. El 27 de agosto de 1648 el virrey del Perú, Marqués de Mancera, en nombre del Rey, extendió la licencia de abrir una casa de la Compañía en Huencalevica. En 1658 surge la primera idea de fundar una residencia dentro de la ciudad de Lima donde ya existían cuatro domicilios de jesuítas. Desde que entró la Compañía en la capital del Perú se había establecido el Colegio de San Pablo, que vulgarmente se llamaba el Colegio de Lima.

La misión de los jesuítas enviada al Brasil constituía una institución del Estado. La Compañía de Jesús tuvo en el Brasil una época de abnegada fidelidad a sus principios, durante la cual prestó señalados servicios a la colonia y pasó también por una crisis de formación. Los jesuítas procuraron adaptarse al estado de espíritu de los indígenas, a sus usos y costumbres, aceptando momentáneamente sus prejuicios y supersticiones.

En el año 1541 se embarca en una primera misión al frente de otros seis jesuítas el padre Manuel de Nobreja. Este comprende que el mejor procedimiento para conseguir prosélitos entre los indios era educarles desde la infancia, iniciando la fundación de "casas de meninos" (10). Junto al padre Nobreja, graduado en Coimbra y estudiante en Salamanca, se destacó en el Brasil el padre José de Anchieta. Comienza su carrera de misionero enseñando latín en el Colegio de Bahía, de donde transcurrido cerca de un año, pasa al Colegio de San Pablo. En 1563, cuando existen los grandes conflictos promovidos entre portugueses e indígenas, Nobreja y Anchieta consiguen celebrar la paz entre bandos enemigos.

Precisamente entre los primeros provinciales de la Compañía en el Brasil se distinguieron los padres Nobreja, Luis de Grá y José de Anchieta. Al primero se le debe la fundación de la mayoría de las instituciones catequistas y de enseñanza que la Compañía creó en su tiempo, como el Colegio y el seminario de San Vicente, el Colegio de Bahía y el de Río de Janeiro. Al segundo se debe el gran impulso que cobraron estas instituciones y a José de Anchieta la importancia que da a su nombramiento como provincial de la Compañía en 1578. Ejerció este cargo hasta 1585 hasta que, agotadas sus fuerzas, abandona esta tarea.

Los jesuítas no sólo constituyeron un instrumento de expansión y defensa de la colonia, introducido por libre iniciativa del Estado e incorporado a su obra, sino que, desde el principio, y de un modo general, en

contraron una acogida favorable de parte de los colonos, muchos de los cuales ingresaron en la orden y le prestaron valiosos servicios.

La isla cubana, sobre todo desde mediados del siglo XVI, cuando en el continente americano se desarrollaban los grandes descubrimientos, se caracteriza como lugar de tránsito para los propósitos conquistadores. La índole de esa etapa de vida colonial cubana, que convierte a la isla en mero punto de partida, sin la firmeza en que construir y organizar otro modo de existencia, se prolonga durante todo el siglo XVI. Cuba vive únicamente de sí misma y de lo poco que le traen las naves españolas, sus únicos medios de comunicación con el mundo. Intentos de establecimiento jesuítos en la isla cubana tuvieron resultados bastante tardíos. En 1656, el jesuíta cubano Eugenio de Loza, se hace cargo en La Habana de unas posesiones situadas frente a la iglesia parroquial, tratando de formar un Colegio de la Compañía, como lo había en Veracruz, Guatemala y demás puertos de América. Cuando en 1767 los jesuítas emprendían el camino del destierro tenía el Colegio trece sacerdotes y se impartían en él, además de gramática, humanidades y retórica, filosofía moral y teología (11).

Tuvieron también los jesuítas una residencia en Puerto Príncipe (Camagüey) donde había dos parroquias y conventos de San Francisco, de la Merced y de San Juan de Dios. La ciudad con su teniente de gobernador y suficiente tropa, dependía políticamente algunas veces de Santiago de Cuba y otras de La Habana.

Los jesuítas, empeñados principalmente en su labor docente, se dedicaban también de una forma activa a la predicación en la capital, al confesionario, a la asistencia de moribundos y a la visita de cárceles y hospitales. La gran actividad realizada por la Compañía de Jesús en Cuba es cancelada por "una orden y una firma que ponen término en la isla a una actividad pastoral y docente de poco más de un siglo. El 11 de junio de 1767, el presidente y gobernador don Manuel de Azlor y Uries rompe, según instrucciones recibidas, un sobre y quedan patentes sobre su mesa tres pliegos. Era el primero una cédula real del 27 de febrero de 1767, dirigida al conde de Aranda por la que Carlos III le comunicaba la orden de extrañar a los jesuítas de sus dominios, autorizándole a dar las instrucciones necesarias para que en todo se cumpliesen sus soberanas intenciones. Contenía el segundo pliego las instrucciones a que se aludían en el primero, firmadas el 20 de marzo, minuciosas, de maravillosa previsión y ejemplo raro del más hipócrita disimulo. El tercer pliego daba el texto de la pragmática sanción de Carlos III del 2 de abril de 1767" (12).

En relación con Argentina podemos decir que en 1590 llega del Perú una misión integrada por los padres Juan de Fonte y Pedro de Añasco evangelizando a los indios omauacas, al noroeste de Jujuy, Salta, Riberras del Salado, extendiéndose hasta la Asunción del Paraguay.

Ya en esta época se abre el interés de los jesuitas a otro medio de apostolado: el de los Colegios. Dentro de una corriente educacional, en 1599, el superior Romero establecía la fundación de un Colegio en Córdoba de donde se desarrollaría posteriormente una Universidad. En 1609 los jesuitas se instalan en Mendoza, pues se emprende la primera misión a la provincia de San Juan fundando centros de actividad indigenistas en Trupungato y en San Carlos.

Así como la parte norte-centro de la diócesis de Buenos Aires fue atendida religiosamente con criterio "diocesano", como una iglesia formada por la acción del obispo y por medio de sus párrocos, la sección sur, la Patagonia, presenta un aspecto estrictamente misional al ser trabajada por los jesuitas en forma de Iglesia aún no jerárquicamente constituida. Ello se explica por el carácter mismo de sus habitantes, puros indígenas, sin núcleos de elementos blancos, que eran siempre los centros donde se formaban las parroquias. Por su frontera occidental andina estuvo la zona bajo la intervención chilena en lo gubernamental, militar y aún religioso.

El primer explorador científico-misionero de la Patagonia fue el jesuita italiano Nicolás Mascardi. Acompañado de indios y de una escolta de soldados llegó al mismo lago Nahuelhuapi, bautizó unos diez mil aborígenes y convirtió a más de cincuenta mil. De ellos informaba: "el que se bautiza y se casa, según el orden de nuestra Santa Iglesia, se le pasa toda la vida sin hacer pecado mortal" (13).

Respecto a Chile podemos decir que en 1577 manifestó Felipe II su voluntad de que entrasen en Chile los misioneros jesuitas. Despachó en 1590 nuevas cédulas facilitándoles el viaje, mandando que se les diesen medicinas, ornamentos para el culto y todo lo demás relativo a los misioneros, por todo lo cual dispuso el padre Juan Sebastián, Provincial del Perú, que en 1593 saliese una expedición de ocho jesuitas entre los que iba Gabriel de la Vega un "Arte Gramática, Vocabulario y Notas a la lengua de Chile" y el padre Luis de Valdivia, que había de ser el protagonista principal de aquellas misiones y quien desde el primer momento se dio a tratar con los indios y a escribir una gramática de la lengua indígena.

Enorme fue la perturbación de todo el país en las postrimerías del siglo por efecto de la gran catástrofe ocurrida en 1598, cuando los araucanos se sublevaron contra los españoles que además de dar muerte al gobernador Martín García de Loyola, arrasaron y quemaron ocho ciudades de las doce que había en la colonia. Según un gobernador en carta a Felipe III - "eran más poderosos dos solos misioneros de la Compañía para rebatir el furor de los enemigos y contener a los amigos en la lealtad prometida, que todo el ejército real" (14).

El padre Luis de Valdivia, dotado de gran talento y fecundo en iniciativas, supo ganarse la simpatía de los araucanos por su celo y obras de caridad. Conocedor como nadie de la situación, propuso al conde Lemos, presidente del Consejo de Indias, y luego al Rey, su famoso plan de la "guerra defensiva", es decir, que en vez de gastar inútilmente tropas y dinero en someter a los rebeldes araucanos se construyese una línea de fuertes - fronterizos y allí la guarnición se mantuviese a la defensiva, mientras los misioneros entraban predicando la fe. Valdivia vino a España a gestionar en la Corte. Aceptado su proyecto, regresó a Chile y, con amplísimos poderes luego de haber obtenido la libertad de miles de indios esclavizados, se metió por la región de Arauco anunciando la fe cristiana. Fundó en la Concepción un Colegio de la Compañía y otras tres residencias en la frontera. La campaña del padre Valdivia en pro de la libertad de los indios tropezó con la violenta oposición de los "encomenderos" y de otros españoles, incluso frailes. Los superiores de la Compañía, especialmente el padre Diego de Torres, aprobaron la idea, más no el hecho de mezclarse el padre Valdivia en asuntos políticos y militares. Los Reyes de España agradecieron vivamente al misionero los servicios que había prestado a la corona y cuando regresó a su patria quisieron retenerle en Madrid, pero por voluntad del padre general se retiró al Colegio de Valladolid (1621) donde pasó sus últimos años escribiendo una historia de la provincia de Castilla.

Desde 1607 perteneció Chile a la provincia de Paraguay; desde 1624 se constituyó en viceprovincia subordinada al Perú. Si el número de jesuitas siempre fue escaso, su actividad laboriosa siempre fue digna de encomios. A propósito de las misiones chilenas escribió al Rey en 1633 el virrey del Perú, conde de Chinchón: "Si fuera posible que todas las doctrinas del Perú las tuvieran a su cargo los Padres de la Compañía, se les luciera diferentemente a los indios y se excusaran muchos excesos en materia de granjerías" (15).

El más floreciente de los Colegios era, con mucho, el de Santiago, que por concesión del Papa y voluntad del Rey alcanzó la categoría de Universidad.

En relación con Argentina podemos decir que en 1590 llega del Perú una misión integrada por los padres Juan de Fonte y Pedro de Añasco evangelizando a los indios omauacas, al noroeste de Jujuy, Salta, Riberras del Salado, extendiéndose hasta la Asunción del Paraguay.

Ya en esta época se abre el interés de los jesuitas a otro medio de apostolado: el de los Colegios. Dentro de una corriente educacional, en 1599, el superior Romero establecía la fundación de un Colegio en Córdoba de donde se desarrollaría posteriormente una Universidad. En 1609 los jesuitas se instalan en Mendoza, pues se emprende la primera misión a la provincia de San Juan fundando centros de actividad indigenistas en Trupungato y en San Carlos.

Así como la parte norte-centro de la diócesis de Buenos Aires fue atendida religiosamente con criterio "diocesano", como una iglesia formada por la acción del obispo y por medio de sus párrocos, la sección sur, la Patagonia, presenta un aspecto estrictamente misional al ser trabajada por los jesuitas en forma de Iglesia aún no jerárquicamente constituida. Ello se explica por el carácter mismo de sus habitantes, puros indígenas, sin núcleos de elementos blancos, que eran siempre los centros donde se formaban las parroquias. Por su frontera occidental andina estuvo la zona bajo la intervención chilena en lo gubernamental, militar y aún religioso.

El primer explorador científico-misionero de la Patagonia fue el jesuita italiano Nicolás Mascardi. Acompañado de indios y de una escolta de soldados llegó al mismo lago Nahuelhuapi, bautizó unos diez mil aborígenes y convirtió a más de cincuenta mil. De ellos informaba: "el que se bautiza y se casa, según el orden de nuestra Santa Iglesia, se le pasa toda la vida sin hacer pecado mortal" (13).

Respecto a Chile podemos decir que en 1577 manifestó Felipe II su voluntad de que entrasen en Chile los misioneros jesuitas. Despachó en 1590 nuevas cédulas facilitándoles el viaje, mandando que se les diesen medicinas, ornamentos para el culto y todo lo demás relativo a los misioneros, por todo lo cual dispuso el padre Juan Sebastián, Provincial del Perú, que en 1593 saliese una expedición de ocho jesuitas entre los que iba Gabriel de la Vega un "Arte Gramática, Vocabulario y Notas a la lengua de Chile" y el padre Luis de Valdivia, que había de ser el protagonista principal de aquellas misiones y quien desde el primer momento se dio a tratar con los indios y a escribir una gramática de la lengua indígena.

Enorme fue la perturbación de todo el país en las postrimerías del siglo por efecto de la gran catástrofe ocurrida en 1598, cuando los araucanos se sublevaron contra los españoles que además de dar muerte al gobernador Martín García de Loyola, arrasaron y quemaron ocho ciudades de las doce que había en la colonia. Según un gobernador en carta a Felipe III - "eran más poderosos dos solos misioneros de la Compañía para rebatir el furor de los enemigos y contener a los amigos en la lealtad prometida, que todo el ejército real" (14).

El padre Luis de Valdivia, dotado de gran talento y fecundo en iniciativas, supo ganarse la simpatía de los araucanos por su celo y obras de caridad. Conocedor como nadie de la situación, propuso al conde Lemos, presidente del Consejo de Indias, y luego al Rey, su famoso plan de la "guerra defensiva", es decir, que en vez de gastar inútilmente tropas y dinero en someter a los rebeldes araucanos se construyese una línea de fuertes - fronterizos y allí la guarnición se mantuviese a la defensiva, mientras los misioneros entraban predicando la fe. Valdivia vino a España a gestionar en la Corte. Aceptado su proyecto, regresó a Chile y, con amplísimos poderes luego de haber obtenido la libertad de miles de indios esclavizados, se metió por la región de Arauco anunciando la fe cristiana. Fundó en la Concepción un Colegio de la Compañía y otras tres residencias en la frontera. La campaña del padre Valdivia en pro de la libertad de los indios tropezó con la violenta oposición de los "encomenderos" y de otros españoles, incluso frailes. Los superiores de la Compañía, especialmente el padre Diego de Torres, aprobaron la idea, más no el hecho de mezclarse el padre Valdivia en asuntos políticos y militares. Los Reyes de España agradecieron vivamente al misionero los servicios que había prestado a la corona y cuando regresó a su patria quisieron retenerle en Madrid, pero por voluntad del padre general se retiró al Colegio de Valladolid (1621) donde pasó sus últimos años escribiendo una historia de la provincia de Castilla.

Desde 1607 perteneció Chile a la provincia de Paraguay; desde 1624 se constituyó en viceprovincia subordinada al Perú. Si el número de jesuitas siempre fue escaso, su actividad laboriosa siempre fue digna de encomios. A propósito de las misiones chilenas escribió al Rey en 1633 el virrey del Perú, conde de Chinchón: "Si fuera posible que todas las doctrinas del Perú las tuvieran a su cargo los Padres de la Compañía, se les luciera diferentemente a los indios y se excusaran muchos excesos en materia de granjerías" (15).

El más floreciente de los Colegios era, con mucho, el de Santiago, que por concesión del Papa y voluntad del Rey alcanzó la categoría de Universidad.

Después de la Congregación Provincial de 1608, aunque aumentaron muy poco los jesuitas que había en Chile, se dio mayor ensanche a sus ministerios y poco a poco se establecieron nuevos domicilios. El Padre provincial, deseando infundir nuevos alientos a las misiones, mandó que de todas las residencias de Chile, Paraguay y Tucumán, saliesen de vez en cuando los padres a dar misiones en terrenos. Al tomar posesión de su nueva provincia, una de las primeras ideas de Diego de Torres fue la de fundar dos residencias: una en Buenos Aires para comunicarse con Europa, y otra en Mendoza para comunicarse con los padres de Santiago de Chile. Entonces se apreciaba como incorporado a Chile todo aquél territorio llamado provincia de Cuyo, donde hoy se levanta la ciudad de Mendoza.

En el año 1652 todo el personal de la Compañía de Chile estaba reducido a sesenta y ocho jesuitas. Los domicilios principales estaban situados en tres ciudades: Santiago, Concepción y Mendoza. En 1700 otra pequeña fundación hizo la Compañía en Chile. La llamada "Junta de misiones" que se formó en Santiago a fines del siglo XVII sugirió la idea de que se formara un pequeño Colegio de caciques dirigido por padres de la Compañía. Pareció oportuno abrir este establecimiento en la ciudad meridional de Chillán.

En 1710 en Chile ya hay 155 jesuitas. Si se compara este número con el que había en el año 1652 se aprecia que el personal de la Compañía se había duplicado en Chile en la segunda mitad del siglo XVII.

Mientras la provincia de Chile crecía lentamente se trabajaba también con tesón en predicar el evangelio a los aborígenes. La principal labor de los jesuitas era con los araucanos, aunque menos difícil y rebelde era la instrucción de los jesuitas realizada con los indios que habitaban la isla de Chiloé y el archipiélago de Chonos.

A mediados del siglo XVII se distinguían por su fervor apostólico los jesuitas Francisco de Astorga y Diego de Rosales. El primero hizo una larga excursión de más de ocho meses a diversos pueblos de araucanos. Pudo convocar a varios caciques, evangelizar a muchos indios y practicó muchos bautismos. No menos activo se mostraba el padre Diego de Rosales con los araucanos. En la parte sur de la isla de Chiloé se destaca el jesuita Juan de Pozo. Nacido en Santiago de Chile en 1596 y admitido en la Compañía cuando aún no había cumplido los 15 años, hizo los estudios en la provincia del Paraguay y luego de concluirlos en 1626 pidió ser ocupado en las misiones de los indígenas. Ejerció su vocación en varias regiones de Chile y en los últimos años evangelizó en las islas meridionales que se extienden desde Chiloé hacia el estrecho de Magallanes.

El padre Mascardi, anteriormente citado, no dejó una obra - apostólica sólidamente establecida pero sus diversas expediciones lograron el efecto de despertar en la provincia de Chile y en la de Paraguay deseos de extenderse todo lo posible hacia el sur. Hasta entonces los misioneros del Paraguay, desembarcando en Buenos Aires, ponían los ojos sólo en el norte. Desde ahora volvieron sus miradas hacia el sur empezando a buscar aborígenes en las regiones de la Patagonia, hasta entonces inexploradas.

El estado general de la Iglesia y de la sociedad chilena a principios del siglo XVIII se destaca por la paulatina importancia que va adquiriendo el elemento vasco-castellano, que tanta preponderancia tendrá en el porvenir. El ejército, en el terreno de lo social, pasa a segunda fila, ya gastado, más que por las luchas en el frente araucano por el interno descontento y relativa descomposición profesional.

De forma parecida a la observada en la Argentina moderna y en el Paraguay y Uruguay, sobrevino en 1767 la orden carlotercerista de la expulsión de los jesuitas de Chile. El estado de la Compañía chilena en la fecha de su exilio daba un total de 10 Colegios y 10 residencias, más las 13 estaciones misionales y 8 casas de Ejercicios, más 18 capillas rurales; el personal se repartía en 241 sacerdotes, 64 estudiantes, 12 novicios y 60 hermanos coadjutores. Gran parte de los expulsados "perteneían a las principales familias de la colonia y entre ellos se contaban los más eminentes escritores de la época" (16). Fundamentalmente después de la expulsión de la Compañía los franciscanos los sustituyeron tanto en la Araucanía como en Chiloé en 1768. Trabajaron en Chillán y restauraron la misión de Valdivia entre 1769-86, fundando seis misiones más hasta el año 1806.

Con todos estos enormes y esforzados proyectos culturales, sociales y políticos de los jesuitas se pone de relieve la preponderancia que tendrán para comprender la historia de naciones iberoamericanas de años posteriores a su expulsión.

--- ---

III. EMANCIPACIONES POLITICAS. CONCLUSION.

En términos generales podemos decir que el siglo XVII hispanoamericano resulta muy peculiar. De 1620 en adelante comienza una época de cierta estabilización en las sociedades iberoamericanas. Las fronteras con el indio se consolidan; los misioneros dejan de hablar a los indios en sus lenguas pues entra la política de la Corona de hacer estudiar castellano al indio. Los que han sido convertidos en el siglo XVI permanecen cristianos; los que no lo han sido se retiran hacia la selva, las montañas y se reintegran al estado de paganismo.

En el siglo XVII se provocan grandes luchas entre jesuitas y dominicos. Los jesuitas tenían una política muy particular, quizá un tanto separatista. En muchas partes los jesuitas organizaron sus extraordinarias obras pero siempre un poco aparte de los demás. En alguna medida la Compañía de Jesús tenía ante la Corona una posición de independencia precisamente porque era la única Orden que no estaba bajo el dominio de la Corona. Por el patronato y las bulas que consiguieron los reyes de Adriano VI, era el Rey quien constituía los grupos de misioneros, les otorgaba los medios para que se concentraran en Sevilla y de ahí eran enviados a América. Franciscanos y dominicos estaban bajo la autoridad del Consejo de Indias mientras que los jesuitas nunca aceptaron esto. En América no siempre apoyaban la política episcopal creándose continuos conflictos entre jesuitas y obispos, y también entre los propios religiosos.

Frente a la emancipación de naciones iberoamericanas, podemos decir que el episcopado indiano pasó "por tres fases en la historia de

su conducta ante los tiempos nuevos: en la primera, obra bajo el peso del juramento prestado de fidelismo a la monarquía; se oponen, en cuanto le permitan a cada obispo las circunstancias, al cambio de régimen, lo re--- prueban, alguno actúa personalmente en las filas realistas; en la segunda fase se adhieren al movimiento emancipador, pero siempre en la hipótesis de que el nuevo gobierno se pronuncie a nombre de Fernando VII, destrónado en Bayona; en la tercera fase, ante los hechos ya consumados, si es que aún continúan en el suelo americano, se someten al nuevo orden político y así entran en la historia de la Iglesia americana republicana" (17). De esta forma, la importancia que adquiere la Iglesia -y en nuestro tema, los jesuitas- para comprender en toda su magnitud la relevancia mantenida y desarrollada en la independencia de naciones iberoamericanas, juega un papel decisivo. Con la expulsión de la Compañía de Jesús se pone en marcha en el exilio un movimiento que directa e indirectamente influirá en la independencia de las nuevas naciones iberoamericanas.

Aparte de las discusiones y las críticas respecto al verdadero papel que jugaron los jesuitas en relación con la emancipación de naciones en Iberoamérica, en el sentido de que algunos aseguran "que la supresión de la Compañía vino a echar por tierra uno de los más firmes baluartes de la Monarquía en América" y otros que consideran que "los expulsados vinieron a ser los más activos cooperadores de los procesos de la emancipación americana" (18), lo importante aquí es destacar que, en cualquier sentido, los jesuitas no pueden ser descuidados en el análisis del origen de la independencia de naciones de Iberoamérica.

En el exilio jesuítico fermentaban las ideas secesionistas tanto por la tradición antiabsolutista y populista medieval, modernizada por Suárez durante el reinado de Felipe II, como por el choque con el absolutismo borbónico uno de cuyos actos más impopulares en América fue la expulsión de los jesuitas.

Las ideas de Ilustración, tanto en América como entre los exiliados, alentaron y vivificaron las viejas ideas políticas populistas, dándoles actualidad y fuerzas insospechadas.

Aunque el profesor Miguel Batllori considera que "como precursores o promotores, propiamente hablando, de la independencia hispanoamericana se conocen solamente a Juan José Godoy y al abate Viscardo - quizá con un pequeño grupo de exiliados, huídos de Italia y refugiados, como ellos, en Londres, pero insuficientemente documentados" (19), la verdad es que el profesor Vargas Ugarte hace mucho más extensiva la influencia de los

jesuítas en independencias iberoamericanas, pues por muchos motivos eran patentes en ellos "muestras de inquietud revolucionarias" (20).

Refiriéndonos específicamente a México, el preponderante papel de los jesuítas se hace notorio y fundamental en la emancipación mexicana, precisamente porque el núcleo más valioso de jesuítas que serían destruidos a Italia en 1767 lo constituía indudablemente la joven generación del 50. Entre este año y el 67 ellos absorben la atención del mundo culto y son verdaderas vanguardias sociales, políticas e intelectuales. A ellos les correspondió reformar y renovar, en la medida de lo posible, la cultura hispanoamericana, desde la Teología hasta el Derecho y la Poesía. La afirmación de la libertad y la abolición de la esclavitud; el mestizaje como función formadora de pueblos; la afirmación de los valores y la cultura de los antiguos mexicanos; la plasmación de una cultura mexicana autóctona e independiente; la conciencia y la afirmación de la mexicanidad y la negación del "derecho divino" de los reyes y afirmación de la soberanía popular, son factores sumamente característicos para evaluar la función social y política de los jesuítas en México (21), función que también puede ser prolongada a otras nacientes naciones iberoamericanas.

La actitud hostil hacia la corte de Madrid por parte de algunos de aquellos "españoles americanos" como Javier Caldera, Hilario Palacios, Salvador López, alarmaba profundamente al gobierno español, sobre todo en los momentos de lucha contra Inglaterra. Una vez iniciadas las guerras de emancipación algunos jesuítas hispanoamericanos se hicieron admiradores de los que luchaban por la independencia, tales como el peruano Pedro Pavón y el famoso naturalista chileno Juan Ignacio Molina que siguió desde Bolonia todo el proceso secesionista y que al final de sus días dio por bien empleada una parte de su patrimonio, que había sido invertido en favor de los que luchaban por su nueva patria chilena (22).

Hay dos verdaderos independentistas activos en Europa conocidos por sus nombres: el mendocino Juan José Godoy, de la provincia de Chile, y el peruano Juan Pablo Viscardo, natural de Pampacolca, en la jurisdicción de Arequipa.

Juan José Godoy, sacerdote, al sobrevenir la expulsión, huyó desde Mendoza a Charcas pero, al ser apresado, fue enviado al destierro con los jesuítas del Perú. En mayo de 1781 se embarcó desde Italia rumbo a Inglaterra. En Londres es delatada su presencia escapando de aquí en agosto de 1785. Es capturado en Norteamérica y conducido a Cartagena de Indias. Trasladado a España es encerrado en un convento en Cádiz y luego en un castillo donde muere en 1788.

Viscardo, por otra parte, después de intentar regresar al Perú con el advenimiento del nuevo rey Carlos IV, se traslada también a Londres donde escribe su célebre "Lettre aux espagnols americains" traducida al español en 1801, arma ideológica profusamente utilizada por el militar caraqueño Francisco de Miranda con fines independentistas.

Colaborador de Miranda y "propagador de las ideas de Viscardo fue también, primero en Londres y luego en Caracas, el periodista William Burke. A este escritor inglés se debe la primera edición inglesa de la "Carta", como apéndice a una vibrante disertación publicada en Londres en 1808... El interés por el oscuro ex jesuita iba creciendo, y en el año 1810 Miranda ponía dos ejemplares de la "Lettre" en manos del filántropo William Wilberforce, quien comunicó al Duque de Gloucester su admiración por Viscardo y por Miranda" (23).

Durante los años decisivos de la independencia en América, Viscardo alcanza gran difusión y resonancia. Sus ideas asoman en la misma acta de independencia de Venezuela, el 5 de julio de 1811. En América del Sur y en México, centro hasta entonces del Imperio español en América, la "Carta" fue la piedra de escándalo para los realistas y piedra fundamental para los insurgentes. Es calificada con los más duros epítetos por los inquisidores y por lo tanto prohibida por la Inquisición en México. Sin embargo en 1816 aparece en Buenos Aires y en 1822 en la capital del Virreynato del Perú.

De esta forma existe un trascendental y continental reconocimiento al pensamiento y al quehacer de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, - muerto en Londres en 1789. La "Carta" fue un arma que esgrimieron los independentistas en contra del poder español y no dudaban de su eficacia. El ensañamiento con que la persiguieron las autoridades hispanas prueba - también que la tenían por sumamente peligrosa.

Las diversas actividades americanistas desplegadas en Italia por los jesuitas desterrados, principalmente por los nativos de América, pueden situarnos en una particular perspectiva. Se puede comprender que aquellos "españoles americanos" no eran españoles puros, ni todavía americanos puros; ellos en alguna medida representan una determinada fase regionalista pre-nacional.

La independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y la invasión napoleónica en España son variables históricas que también influyeron en los pueblos hispanoamericanos, antes de alcanzar sus plenas

emancipaciones, en las cuales operaron el espíritu de los jesuítas en determinadas naciones.

Teniendo "in mente" todo el trasfondo cultural realizado por los jesuítas, esbozado en partes anteriores del trabajo, ¿qué podemos decir sobre los jesuítas y el pensamiento jesuítico respecto a los movimientos de emancipación en Hispanoamérica? Quizá los métodos de evangelización de la Compañía fueron parte en la formación de una embrionaria conciencia nacional. Para algunos historiadores la Compañía de Jesús llegó a crear, dentro del Imperio español, verdaderos estados autónomos; para otros, - aquél aislamiento retrasó el mestizaje impidiendo la formación del sustrato étnico más característico de la América Hispana y retrasando también la formación política de la población más auténticamente americana.

También es probable pensar que la educación que los jesuítas impartían a las clases más elevadas en sus colegios, sobre todo en las facultades de teología y filosofía, puede haber favorecido el ideal de la independencia, pues las doctrinas de Suárez sobre el origen del Poder y las de Mariana sobre el tiranicidio habían de desembocar fatalmente en la rebelión y en la guerra contra la tiranía de los reyes.

La expulsión de los jesuítas fue un preludio de la abolición de la Inquisición, que ponía freno a la libertad de pensamiento, condición indispensable para una verdadera emancipación. Tan populares eran los jesuítas en América, como educadores y misioneros, que su expulsión distanció cada vez más a los indígenas y a los criollos de las autoridades que representaban a un rey inflexible.

También es viable considerar que la disciplina que los jesuítas imponían en sus misiones era un vínculo que estrechaba las relaciones con la autoridad como tal, relajándose con la expulsión esos lazos desarrollándose la rebelión y la independencia. De todo esto se puede desprender parte del contenido del texto de Viscardo "Carta a los españoles americanos", donde se subraya que no se pudo olvidar "el argumento de la soberanía popular, tan arraigada en la tradición jurídica española y convertida casi en dogma por los revolucionarios franceses. Viscardo invoca ese sano y legítimo amor a la justicia y la libertad que caracteriza al pueblo español y hace ver la inconsecuencia de su gobierno que echa en olvido estos principios en la América" (24).

Finalmente, haciéndose extensiva a gran parte de Iberoamérica el papel que realizaron los jesuítas por la independencia de México (25),

puede decirse que por dos sendas llegaron las ideas jesuíticas hasta la puesta en práctica de la emancipación: primero, el objetivo, de las doctrinas, conocidas y estudiadas y tenidas presente por los partidarios de la emancipación; segundo, el personal, de la línea de los discípulos, directos o indirectos, que tuvieron aquellos educadores y formadores y que desembocaron en la crisis política y bélica que comenzaban a originar las independencias de naciones iberoamericanas.

La salida de América de miles de jesuítas produjo un vacío irremparable y una preponderancia del clero secular prontamente puesta de manifiesto.

A partir de 1767 las generaciones no se educan dentro de los cánones de la Compañía, apartándose muchos de ideales religiosos-políticos. Como hemos dicho, los miembros expulsados de la Orden, exiliados en lugares como Italia, redactaron una literatura que contribuyó mucho al desarrollo de las ideas independentistas. Al aproximarse la hora de la emancipación se va percibiendo cómo estas sociedades tan heterogéneas y diversamente estructuradas tienden a la uniformidad dentro de sus áreas. El cambio social que los alzamientos introducen será distinto según zonas.

El origen cultural vario y la diversidad cronológica en la colonización hace que la guerra de la independencia no sea lo mismo en Hispanoamérica que en Angloamérica, formada en su momento más próximo a la época contemporánea. La sociedad hispanoamericana tendrá que luchar más para lograr la reforma de las bases del Estado absoluto, de las relaciones del poder civil con la Iglesia y del intervencionismo económico. En Angloamérica, lo que se va a notar, dentro de su sociedad esencialmente europea, es una facilidad para lograr las metas políticas y económicas, únicamente entorpecidas por la presencia de las rivalidades regionales y el lastre del hombre negro.

Al independizarse la nación angloamericana presenta una composición demográfica de inclinación europea; se muestra dispuesta y ágil en sus avances hacia las metas de la vida política y económica moderna, mientras que en Hispanoamérica se anotan acusadas tendencias hacia el regionalismo, dificultades de reformas políticas y económicas y heterogeneidad de razas, pero también se advierten ciertas afinidades de civilización con el Viejo Mundo por lo que respecta al lugar que ocupan las tradiciones, a la importancia de los monumentos del pasado y a la penetración del sentido histórico en la marcha de la sociedad.

La independencia de la América española de la metrópoli fue un hecho cardinal en la Historia de Occidente, siendo imposible comprenderse nuestra época sin tener en cuenta las nacionalidades que surgieron dentro del continente nuevo al alborear el siglo XIX que hasta hoy mantienen su referencia y apertura a España.

--- ---

N O T A S

- (1) Cfr. YBOT, LEON Antonio. La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias en, Historia de América y de los pueblos americanos (Dirigida por Antonio Ballesteros, Salvat Editores, Madrid, 1954, Tomo XVI, pp. 481-532.
- (2) Cfr. BAYLE, C. España y la educación popular en América, Madrid, 1952, pp. 43-57.
- (3) DE MENDIETA, Jerónimo. Historia eclesiástica indiana. Editorial Izcalbaceta, México, 1870, p. 545.
- (4) Cfr. DE ZAMORA, Alonso. Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada. Caracas, 1930, p. 22.
- (5) Cfr. ASTRAIN, Antonio. Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Madrid, 1915. Tomo II, pp. 305-309.
- (6) Cfr. ASTRAIN, Antonio. Ob. cit. Tomo IV, pp. 604-644.
- (7) MONTALBAN, Francisco. Manual de historia de las misiones. Editorial Siglo de las misiones. Bilbao, 1952, p. 357.
- (8) Cfr. Obras Completas de San Ignacio (Victoriano Larrañaga). BAC, Madrid, 1947. Tomo I, p. 49.
- (9) ASTRAIN, Antonio. Ob. cit. Tomo VI, p. 638.
- (10) CORTESAO, J. CALMON, P. Brasil (Historia de América). Salvat Editores. Madrid, 1956, p. 387.
- (11) Cfr. ASTRAIN, Antonio. Ob. cit. Tomo VII, p. 232-235.

- (12) LOPETEGUI, León. ZUBILLAGA, Félix. Historia de la Iglesia en la América Española, BAC, Madrid, 1965, p. 801.
- (13) SIERRA, L. Historia de la Argentina (1600-1700), Buenos Aires, 1950, p. 569.
- (14) GARCIA-VILLOSLADA, Ricardo. Manual de Historia de la Compañía de Jesús, Madrid, 1954, p. 316.
- (15) Ibid. p. 315.
- (16) SILVA COTAPOS, A. Historia eclesiástica de Chile, Santiago, 1925, p. 134.
- (17) EGAÑA, Antonio de. Historia de la Iglesia en la América española (Desde el descubrimiento hasta comienzos del s. XIX), BAC, Madrid, 1966, p. 1051.
- (18) VARGAS UGARTE, Rubén. La carta a los españoles americanos de Viscardo y Guzmán, Lima, 1971, p. 56.
- (19) BATLLORI, Miguel. El Abate Viscardo. Historia y Mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica, Instituto Hispanoamericano de geografía e historia, Caracas, 1953, p. 87.
- (20) VARGAS UGARTE, Rubén. Ob. cit., p. 64.
- (21) Cfr. NAVARRO, Bernabé en ABSIDE, XVI, enero-marzo, 1952, p. 50-59.
- (22) Cfr. BATLLORI, Miguel. Ob. cit., p. 86.
- (23) Ibid., p. 157.
- (24) VARGAS UGARTE, Rubén. Ob. cit., p. 80.
- (25) Cfr. NAVARRO, Bernabé, art. cit., p. 59.

--- ---

OTRAS FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- ALVAREZ, Arturo Fray; De OCAÑA, Diego. Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVI. Madrid, Studium, 1969.
- GUGLIERU NAVARRO, Araceli. Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional. Madrid, Razón y Fé, 1964.
- ROSA, Enrique. Los jesuitas desde sus orígenes hasta nuestros días. Madrid, Razón y Fé, 1924
- SIERRA, V. Sentido misional de la conquista de América. Buenos Aires. Huarpes, 1944
- VARGAS UGARTE, Rubén. El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana. Buenos Aires. Huarpes, 1945.
